
**Solicitud de originales *En la España Medieval* sección
miscelánea vol. 47 (2024) y sección monográfica vol. 48
(2025)**

En la España Medieval (<https://revistas.ucm.es/index.php/ELEM/index>), fundada por el profesor D. Miguel Ángel Ladero Quesada en el año 1980, es una revista científica de periodicidad anual, dedicada a la Historia Medieval en todos sus campos y dimensiones, con especial atención hacia los reinos hispánicos, al-Ándalus y aquellos ámbitos de proyección hispánica, publicada *online* en acceso abierto y en papel por Ediciones Complutense, en colaboración con la Unidad Docente de Historia Medieval de la Universidad Complutense de Madrid.

En la actualidad, la revista se encuentra incorporada en el **cuartil Q1 (año 2020)**, en el **Journal Citation Indicator (JCI) de Journal Citation Reports (JCR) (Web of Science)**, dentro de la categoría Medieval & Renaissance Studies. Además, la publicación se encuentra **indexada en las principales bases de datos y directorios**: Scopus, Dialnet, Emerging Sources Citation Index (ESCI), Index Islamicus, International Medieval Bibliography, ISOC-CSIC, Periodicals Index Online, REDIB. Red Iberoamerica de Innovación y Conocimiento Científico, Repertorio de Medievalismo Hispánico, Regesta Imperii y Ulrich's Periodicals Directory, y en las plataformas de evaluación ANEP-FECYT, CARHUS PLUS, CIRC, DICE, ERIH PLUS, LATINDEX, MIAR y RESH (<https://revistas.ucm.es/index.php/ELEM/indexing>). En estos momentos, la revista

disfruta igualmente del **Sello de Calidad FECYT** (FECYT-345/2019), certificación de referencia de la calidad editorial y científica de las revistas científicas españolas, obtenido en 2019 en la VI Convocatoria de Evaluación de Revistas de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y renovado en 2022 en VIII Convocatoria de Evaluación de Revistas (Nº de Certificado: FECYT-345/2022).

Actualmente, se **encuentra abierta la recepción de originales para la sección miscelánea del volumen 47 (2024)**, a publicar en junio del año 2024.

Asimismo, **se abre el plazo de presentación de propuestas para la sección monográfica del volumen 48 (2025)**, a publicar en junio del año 2025. Las propuestas, integradas por un número máximo de 10 artículos, deberán venir acompañadas de una presentación y justificación (máximo 1.500 palabras); la relación de artículos, con referencia a sus autores, categoría profesional, centro de adscripción y resumen (entre 80 y 150 palabras); y un breve CV del coordinador/es (máximo dos). En la valoración de las propuestas para la sección monográfica, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: a) Relevancia y originalidad de la propuesta desde el punto de vista temático y metodológico (3 puntos). b) Coherencia y congruencia temática de los trabajos integrantes del monográfico, con especial atención a aspectos como la diversidad (metodológica, contextos de estudio, etc.) y el carácter complementario de los trabajos (3,5 puntos). c) Viabilidad global de la propuesta, atendiendo a cuestiones como la trayectoria profesional de los autores, su internacionalización y su campo de especialización en relación con los trabajos presentados (3,5 puntos). El consejo de redacción se reserva la posibilidad de rechazar de forma razonada aquellos artículos que considere que no mantienen una coherencia suficiente con la propuesta del monográfico.

La fecha límite para el envío de la propuesta a la dirección reem@ucm.es será el 30 de septiembre de 2023. El plazo límite de entrega de los trabajos de aquella propuesta seleccionada será el 30 de septiembre de 2024. Los artículos de la sección

monográfica estarán sometidos a idénticos procesos de evaluación interna y externa que los artículos de la sección miscelánea.

En la *España Medieval* acepta trabajos en cualquier lengua de uso común entre la comunidad científica (castellano, inglés, francés, italiano, portugués, alemán, etc.), cuya extensión total no deberá superar los 70.000 caracteres (con espacios), notas a pie de página y bibliografía final incluidos. El envío y aspectos formales de los originales se realizará conforme a las normas incluidas en la sección Envíos de la página web de la revista:
<https://revistas.ucm.es/index.php/ELEM/about/submissions>.

Jorge Díaz Ibáñez y Óscar Villarroel González

Directores de *En la España Medieval*